AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.389.281	CONTRATO No.	1282-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PALMIRA-GT VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RUTAS DE ATENCIÓN DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS LINEAMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN DEFINIDOS POR LA ENTIDAD PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1.Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Durante el mes de DICIEMBRE se logró el desarrollo de acompañamiento psicosocial de las personas en proceso de reintegración asignadas, de acuerdo con los lineamientos de la ARN y con un enfoque de atención diferencial de acuerdo con la fase del proceso. La población asignada para el mes de DICIEMBRE de 2023 es: •PPR Activas: (35) •PPR inactivas (5) •en investigación por abandono del proceso: (9). La población activa e inactiva está Distribuida por proceso así: •Ruta reintegración: 15 •Ruta reintegración especial Justicia y Paz:14 •Ruta de atención Diferencial: 12 De la población activa se logra realizar atención presencial y telefónica de 34 PPR, representadas en el 97 % de la población asignada activa a través de atención individual. La población inactiva se contactó vía mensaje de texto, WhatsApp y de manera telefónica, se realiza visita a su lugar de residencia, pero no es posible realizar contacto.
2.Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de DICIEMBRE se logra aplicar los siguientes instrumentos: •Instrumentos de habitabilidad (acompañamiento POST (2) PPR coda 0094-09-0625-13 •Instrumentos de productividad (acompañamiento POST (2) PPR coda 0094-09-0625-13 Durante la aplicación de los instrumentos de empleabilidad y habitabilidad de acompañamiento POST se obtuvieron los siguientes hallazgos relevantes: • Los participantes culminados cuentan con condiciones de habitabilidad adecuadas: acceso a todos los servicio básicos y amplia oferta institucional. •Los participantes culminados tienen empleo, se orienta la ruta para oferta de empleo.
3.Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante el mes de DICIEMBRE se realizaron actividades individuales presenciales (43) • Se mantiene la comunicación constante con los participantes con la finalidad de promover y recordar las ventaja de acceder a la atención psicosocial a través de mensajes de texto vía SMS o WhatsApp.
4.Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Para el presente mes de DICIEMBRE se cuenta con un total de 30 planes de trabajo distribuidos en los siguientes estados: • (22) PDT en elaboración: (9) población PAD, población ruta reintegración (10) especial justicia y paz (3); Se indag sobre las diferentes dimensiones para obtener insumos para su caracterización, se aplican instrumento de habitabilidad y empleabilidad. • (8) PDT en ejecución: Se realiza seguimiento a los acuerdos programados con los participantes en la dimensiones de las respectivas rutas de atención y se realiza la evaluación de (8) participantes. •(5) PDT EVALUADOS durante el mes.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.389.281	CONTRATO No.	1282-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PALMIRA-GT VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RUTAS DE ATENCIÓN DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS LINEAMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN DEFINIDOS POR LA ENTIDAD PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN.

5.Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	Durante el mes de DICIEMBRE se realiza la revisión de los estados de los beneficios de las Personas en Proceso: • Se realiza seguimiento acaso de servicio no conforme y se solicita la corrección de la afectación del apoyo económico de la PPR 0255-20 del mes de octubre.
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante el mes de DICIEMBRE se contactó a los diferentes actores externos como se describe a continuación: •12/12/2023 – programación de Reunión con alcaldías de Candelaria para articulación de incidencia política.
7.Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género	Durante el mes de DICIEMBRE se realiza la revisión de los estados de los beneficios de las Personas en Proceso: • Se realiza seguimiento acaso de servicio no conforme y se solicita la corrección de la afectación del apoyo económico de la PPR 0255-20 del mes de octubre.
8.Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Durante el mes de DICIEMBRE se realizó (2) gestión de: •(01/12/2023) Se realiza entrega de BIE-PDN-37903.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el mes de DICIEMBRE se realiza la revisión de la población asignada en SIRR con caso de riesgo abierto: • 12/12/2023 – se diligencia formulario de solicitud de inscripción para el programa de prevención y protección qu coordina la unidad nacional de protección - ruta individual de PPAD S0243-2021.
10.Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Durante el mes se desarrolló seguimiento a toda la población asignada, monitoreando los beneficios activos de cada participante e incentivando la participación en escenarios que le permitan su desarrollo socioeconómico. •Se realiza la revisión de estado de beneficios de población para terminación del cuarto trimestre – 2023.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.389.281	CONTRATO No.	1282-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PALMIRA-GT VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RUTAS DE ATENCIÓN DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS LINEAMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN DEFINIDOS POR LA ENTIDAD PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN.

11.Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Durante el mes se realiza revisión de población pendiente por Acción de servicio social, con el objetivo de proyectar gestión con escenarios locales en los municipios asignados. • 15/12/2023 – Se envía información y caracterización de municipio de sur del Valle para gestión de Pastoral Soci de Palmira.
12.Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el mes de DICIEMBRE se realizan las gestiones para la oportuna atención de la población de modo que se pueda garantizar la no afectación de los desembolsos económicos por el beneficio psicosocial para las personas en proceso que aún les aplica; por lo tanto, se realiza la identificación de las personas asignadas que son objeto de desembolsos económicos y también de la base de desembolsos del mes de DICIEMBRE, encontrando lo siguiente: •Realiza seguimiento de servicio no conforme y se solicita la corrección de la afectación del apoyo económico de la PPR 0255-20 del mes de octubre.
13.Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Durante el mes se proporcionan los siguientes insumos requeridos: 30/12/2023– Se carga a carpeta compartida reporte de desembolsos económicos del mes de DICIEMBRE.
14.Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre	Se identifican y aplican atención diferencial a la población objeto de atención y/o población asignada como son trato digno, comunicación con lenguaje sencillo, con lenguaje inclusivo y participativo para hombres y mujeres con observancia de su identidad de género y sin discriminación basada en etnias, culturas o religiones. En la población asignada durante el mes se tiene las siguientes características: •Enfoque de género: (40) personas en proceso. •Adulto mayor (1) •Componente especifico (1).
15.Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	En el mes de DICIEMBRE se realiza entrega de los siguientes informes: •informe de Actividades mes 12 (01) •reporte de atenciones realizadas de población (01). •Reporte de verificación de desembolsos (01
16.Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el mes de DICIEMBRE se logró registrar en SIRR los datos de las actividades contractuales descritas a continuación: •Seguimiento a (12) acuerdos de planes de trabajo del mes de octubre. •Actualización de datos de contacto y ubicación a (1) participante. •asistencias psicosociales por ARPA (1) •planillas para digitación a digitadora (7)

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.389.281	CONTRATO No.	1282-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PALMIRA-GT VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RUTAS DE ATENCIÓN DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS LINEAMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN DEFINIDOS POR LA ENTIDAD PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN.

17.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En el mes de DICIEMBRE se logró alistamiento de planillas de atención psicosocial de la siguiente manera: •15/12/2023 – (9) Planillas físicas atención presencial (noviembre)
18.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato	Actividades realizadas del mes de DICIEMBRE: 01-15/12/2023- seguimiento de aplicación de ISUN del GT. 02/12/2023 - asistí y participé en la mesa de generación de ingresos 14-15/12/2023 – Participación de novenas navideñas. 22/12/2023 – Entrega de equipos y cierre contractual.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Jennifer Betancourt Marín — Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marín

NOMBRE(S): JENNIFER BETANCOURT MARIN

Fecha VoBo: **31/12/2023**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"